

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
SSP / KMV / TVC / RPMW / MLA / jsa.



DECRETO EXENTO N° 831 /

CAUQUENES,

27 FEB. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 609 de fecha 08 de febrero 2024 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-17-L124 para la adquisición de **“ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS NECESARIOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES DE 80 PLAN 80, AÑO 2024”**.
- 2.- Memo 16 de fecha 15 de enero de 2024 de GABINETE.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 15 de febrero de 2024.
- 4.- Reporte de ofertas Mercado Público Licitación N° 434-17-L124.
- 5.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 8.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de adquirir **“ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS NECESARIOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES DE 80 PLAN 80, AÑO 2024”**.
- b) El resultado del análisis del reporte de ofertas Mercado Público, presentadas a la propuesta pública ID: 434-17-L124, para la adquisición de **“ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS NECESARIOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES DE 80 PLAN 80, AÑO 2024”**.
 - b.1) Se declaran inadmisibles las ofertas presentadas por los **PROVEEDORES: COMERCIAL MEDIDENT PLU (11 DE 30 PRODUCTOS), DIPROLAB LTDA. (29 DE 30 PRODUCTOS), HES LTDA. (3 DE 30 PRODUCTOS), INMED DROGUERIA SPA (9 DE 30 PRODUCTOS), INSUMOS GOTTLIEB (3 DE 30 PRODUCTOS), INTERMEDICA LTDA. (17-DE 30 PRODUCTOS), MEGAMARKET (4 DE 30 PRODUCTOS), VIAIMPORT (3 DE 30 PRODUCTOS)**, por no contar con todos los productos y el **PROVEEDOR: VIC MEDICAL**, por no dar respuesta a la consulta de aclaración de ofertas, no adjuntado la patente comercial correspondiente al rubro, informando que esta se encuentra en trámite, según lo requerido en la letra b del numeral 7.2 de las Bases Administrativas.

DECRETO:

1° **DECLÁRESE INADMISIBLES**, las ofertas presentadas por los **PROVEEDORES: COMERCIAL MEDIDENT PLU (11 DE 30 PRODUCTOS), DIPROLAB LTDA. (29 DE 30 PRODUCTOS), HES LTDA. (3 DE 30 PRODUCTOS), INMED DROGUERIA SPA (9 DE 30 PRODUCTOS), INSUMOS GOTTLIEB (3 DE 30 PRODUCTOS), INTERMEDICA LTDA. (17- DE 30 PRODUCTOS), MEGAMARKET (4 DE 30 PRODUCTOS), VIAIMPORT (3 DE 30 PRODUCTOS)**, por no contar con todos los productos y el **PROVEEDOR: VIC MEDICAL**, por no dar respuesta a la consulta de aclaración de ofertas, no adjuntado la patente comercial correspondiente al rubro, informando que esta se encuentra en trámite, según lo requerido en la letra b del numeral 7.2 de las Bases Administrativas.

2° **DECLÁRESE DESIERTA**, la propuesta pública **ID 434-17-L124** para la adquisición de **“ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS NECESARIOS PARA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS PERSONAS MAYORES DE 80 PLAN 80, AÑO 2024”**, por no contar con todos los productos y por no dar respuesta a la consulta de aclaración de ofertas, no adjuntado la patente comercial correspondiente al rubro, informando que esta se encuentra en trámite, según lo requerido en la letra b del numeral 7.2 de las Bases Administrativas.

3° **PROCEDASE** a declarar desierta esta Licitación pública y a realizar un tercer llamado.

4.- Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante